PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, agosto de 2024

Señor (a)
OLGA LUCIA RUIZ FLOREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6239185**
Cargo del supervisor: coordinadora
Dependencia Transversales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes agosto del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR**. 6239185** del año 2023

WILLIAM HEREDY IBAGUÉ MESA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.354.088 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación de transversales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de:TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SEICIENTOS PESOS(35.128.600), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:a) Un primer(01) pago correspondiente al mes de abril de 2024 por el valor de UN MILLÓN TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE(1.339.650),b) siete (7) pagos iguales correspondientes a los meses de mayo a noviembre de 2024 por el valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (4.465.500) cada mes incluido IVA y c)Un pago final corrrspondiente al mes de diciembre de 2024 por el valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE(2.530.450) incluido IVA.

Plazo: Será hasta el diez y siete (17) de diciembre de 2024.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal con autonomía e independencia, para atender los procesos formativos de los aprendices en las competencias transversales asociados a la red de conocimiento Institucional de integralidad de la formación en el área temática de Ética de los programas presenciales de acuerdo con lineamientos de la formación profesional integral, atendiendo las necesidades del Centro de Servicios Financieros.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de servicios financieros, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	Se desarrolló la planeación de las fichas asignadas por programación: 2996786(17 aprendices),2922953-1(28 aprendices) 2996829/35/39/41(28 aprendices)2996788(22 aprendices)3011425(24 aprendices)2996797(27 aprendices)de los programas: Gestión Integral de Riesgo en Seguros,Gestioón Bancaría y de Entidades Financieras, Operaciones Comerciale en Retail Permoda,Gestión Contable y de Entidades Financieras.	Programación Asignado mes de agosto 2024. Bolgcsf
2	Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No Aplica

3	Apoyar el proceso de inducción de los aprendices asignados.	En este periodo no sedesarrolló esta actividad.	No aplica
4	Desarrollar formacion complementaria cuando el centro de formacion lo requiera de acuerdo a las necesidades del servicio.	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No Aplica
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación complementaria según los lineamientos vigentes para la entidad, según necesidades del servicio.	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No Aplica
6	Realizar el seguimiento y evaluación a los aprendices tanto en la etapa lectiva, productiva y/o formacion complementaria, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.	Se desarrolló la planeación de las fichas asignadas por programación: 2996786(17 aprendices),2922953-1(28 aprendices) 2996829/35/39/41(28 aprendices)2996788(22 aprendices)3011425(24 aprendices)2996797(27 aprendices)de los programas: Gestión Integral de Riesgo en Seguros,Gestioón Bancaría y de Entidades Financieras, Operaciones Comerciale en Retail Permoda,Gestión Contable y de Entidades Financieras.	https://drive.google.com/ drive/my-drive
7	Implementar estrategias metodológicas y	Se implementan estrategias para mitigar la deserción de los Aprendices, durante la etapa	Meet Classroom

	pedagógicas que garanticen la retención los aprendices durante su proceso formativo.	lectiva como: • Describir las ventajas que tienen al estudiar en Sena • Motivarlos a continuar con la formación, para mejores oportunidades. • Oportunidad y acuerdos con los aprendices que tienen alguna dificultad, para entregar sus evidencias.	
8	Registrar oportunamente los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad.	En este periodo se ejecutó esta obligación registrando los juicios evaluativos en sofia plus de las fichas: 2922953-1(25 aprendices) Gestión Bancaría y de Entidades Financieras 2996786(17 aprendices) Gestión Integral de Riesgo en Seguros	https://drive.google.com/drive/u/0/my-drive
9	Apoyar la gestión de la divulgación, promoción, ingreso, inscripción y matricula de los aspirantes nuevos, de acuerdo con los lineamientos vigentes de la entidad.	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No Aplica
10	Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios	Se desarrolló la planeación de las fichas asignadas por programación: 2996786(17 aprendices),2922953-1(28 aprendices) 2996829/35/39/41(28 aprendices)2996788(22 aprendices)3011425(24 aprendices)2996797(27 aprendices)de los programas: Gestión Integral de Riesgo en Seguros,Gestioón Bancaría y de	Correo electrónico Institucional https://drive.google.com/drive/u/0/my-drive

	evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, plazamientos, etc...), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la supervision del contrato los tramites respectivos.	Entidades Financieras, Operaciones Comerciale en Retail Permoda,Gestión Contable y de Entidades Financieras.	
11	Aplicar lo establecido en el reglamento del aprendiz,	Se aplica y hace cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Debido proceso
12	Participar cuando sea necesario en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA.	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No Aplica
13	Atender lo dispuesto en el código de integridad, el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No aplica

	eficiencia energética.		
14	Salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados para la ejecuion del contrato	Se salvaguardaron los bienes	Se salvaguardaron los bienes
15	Participar cuando sea necesario en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional.	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No Aplica
16	Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz.	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No Aplica
17	Usar oportuna y adecuadamente la plataforma (LMS) que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral	Se usó la plataforma lms para el seguimiento de la formación de las fichas: 2996786(17 aprendices),2922953-1(28 aprendices) 2996829/35/39/41(28 aprendices)2996788(22 aprendices)3011425(24 aprendices)2996797(27 aprendices)de los programas:	Se comparte la evidencia en el Drive d coordinación https://drive.google.com /drive/my-drive

		Gestión Integral de Riesgo en Seguros,Gestioón Bancaría y de Entidades Financieras, Operaciones Comerciale en Retail Permoda,Gestión Contable y de Entidades Financieras. .	
18	Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No Aplica
19	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación, garantizando el debido proceso. y la participacion en los comites de seguimiento y evaluación	Se aplica y hace cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Debido proceso
20	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No Aplica
21	Realizar, cuando sea requerido por la	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No Aplica

	entidad, el apoyo tecnico a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, de conformidad con la Ley 1474 de 2011, y que por razones de experticia técnica e idoneidad aplique		
22	Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecucion del objeto contratual.	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No Aplica
23	Realizar las actividades contractuales de formación conforme a los lineamientos vigentes, atendiendo las necesidades del servicio del centro de formación, el plan de acción y en concordancia con el concepto 31557 de 2019.	Se ejecutaron las actividades contractuales de formación.	Plataforma Territorium y Sofia Plus.classroom
24	Realizar y presentar dentro de las fechas establecidas para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes	Se cumplió con los requisitos establecidos para el periodo de pago	Plataforma Secop II

	de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación, en proporción al valor mensual del contrato, asimismo, el contratista deberá cargar los documentos solicitados para trámite de pago al expediente contractual de la plataforma SECOP II.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **79367011** de la planilla compensar, operador y periodo de julio 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,

Firma
WILLIAM HEREDY IBAGUÉ MESA
Contratista
C.C. No. 79.354.088

Recibí a satisfacción:

Firma
OLGA LUCIA RUIZ FLOREZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.6239185 de 2024
Cargo coordinadora

DOCUMENTOS SUBIDOS A LA CARPETA COMPARTIDA EN DRIVE DE LA COORDINACIÓN

https://drive.google.com/drive/folders/1eSdKQmxKXMUSUTn9cMsiXvWHNI9FOgAW

Cordial saludo se cargó los documentos pertinentes de ejecución de la formación integral a la carpeta compartida de la Coordinación.